



EJERCICIO 2026

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

El Colegio Oficial de Enfermería de León presenta los presupuestos del año, un ejercicio para el que se trabaja con responsabilidad, equilibrio y una clara vocación de servicio hacia todos los colegiados y colegiadas.

En el capítulo de ingresos, el presupuesto se elaboró sobre una base de 3500 colegiados, manteniendo la misma cuota ordinaria que el año anterior. Como medida novedosa, se estableció una compensación económica dirigida a aquellos colegiados que devuelvan el recibo bancario de la cuota colegial, ya que esta acción genera gestiones y costes que afectan al conjunto del colectivo. Además, se incluyeron ingresos extraordinarios procedentes de las actividades sociales organizadas por el Colegio, que se gestionaron principalmente a través de Bizum, una herramienta cómoda y accesible para todos.

En cuanto a los gastos, el presupuesto se ha caracterizado por un refuerzo de las partidas destinadas a apoyar el desarrollo profesional y la participación de los colegiados. Se incrementaron las ayudas monetarias en torno a un 14%, con un aumento significativo en la asistencia a congresos y jornadas, y se crearon nuevas convocatorias para facilitar la publicación de trabajos en revistas de impacto, así como un premio al mejor expediente académico de la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus de Ponferrada. El presupuesto destinado al órgano de gobierno se mantuvo en cifras similares al año anterior, ajustadas al número de miembros de la actual Junta, incorporando además una partida específica para compensar las funciones extraordinarias que algunos colegiados puedan desempeñar en beneficio del Colegio.

También se reforzaron los servicios a los colegiados. La formación continuada experimentó un crecimiento del 36%, y los actos sociales, entre ellos la tradicional cena de San Juan de Dios, aumentaron un 28% debido a la mayor participación. En cambio, la revista del Colegio redujo sus costes a la mitad gracias a un cambio de formato más eficiente. Gracias a estas medidas, se logró reducir el gasto global de este apartado en un 5%, ofreciendo más ayudas y actividades con una gestión más ajustada.

Los gastos de estructura aumentaron alrededor de un 8%, principalmente por la creación de un gabinete de prensa y comunicación que reforzará la presencia institucional en redes y medios, un proyecto que representa una apuesta clara por la visibilidad y la conexión con la sociedad. Aun así, los gastos de explotación se redujeron aproximadamente en un 1%. Los gastos de personal se mantuvieron estables, a la espera de las actualizaciones que puedan indicar los organismos competentes.

Estos presupuestos reflejan la coherencia entre los recursos disponibles y los objetivos de la Junta de Gobierno: seguir impulsando el crecimiento del Colegio, reforzar la participación profesional y situar a la enfermería leonesa en el lugar que merece, tanto en el plano social como profesional. Se ha demostrado que, con trabajo, compromiso y una gestión responsable, es posible avanzar juntos y fortalecer la profesión desde la unión y la cercanía.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LEÓN

EJERCICIO 2026

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

1. INTRODUCCION

De acuerdo con los estatutos del Ilre. Colegio Oficial en Enfermería de León, en su artículo 14: *"La Junta General es el órgano soberano de Gobierno del Colegio, integrado por todos los colegiados y corresponde a la Junta General la aprobación y liquidación del presupuesto, la aprobación y modificación de las Estatutos, la censura de la Junta de Gobierno y la creación de cooperativas, empresas o patronatos en los que se destinen fondos del Colegio y cuantas otras están expresamente previstas en este Estatuto"*

2. PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Ilre. Colegio Oficial de Enfermería de León, ha elaborado los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2026, haciendo uso de las competencias establecidas en sus Estatutos.

La Junta de Gobierno acordó, asimismo, proponer al presidente del Ilre. Colegio Oficial de Enfermería de León la convocatoria de la Junta General, con carácter ordinario, para el próximo día 15 de diciembre de 2025 a fin de aprobar los presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio 2026, de acuerdo con el artículo 15 b) *"Se someterá a su aprobación el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio siguiente. En el caso de no ser aprobados dichos presupuestos, quedaran automáticamente prorrogados los del año anterior, hasta su aprobación definitiva por la Junta General, sin perjuicio de las adaptaciones que sean precisas de aquellas partidas que resulten de aplicación de disposiciones vigentes en materia laboral, económica u otras similares"*

3. DOCUMENTACION PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Como documentación a utilizar en la reunión que otorga a la Junta General de colegiados la potestad de aprobar los presupuestos de ingresos y gastos de cada ejercicio, así como la de aprobar las cuotas periódicas, se ha elaborado el presente documento, en el que se incluyen los presupuestos comparados de ingresos y gastos de los ejercicios 2025 y 2026.



Modelo Abreviado Presupuesto Ejercicio 2026

INGRESOS.- Epígrafes

1.-	Resultado de explotación de la actividad mercantil	-
2.-	Cuotas de usuarios y afiliados	819.840,00
3.-	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	23.500,00
4.-	Subvenciones, donaciones y legados	29.000,00
5.-	Otros ingresos	3.400,00
6.-	Ingresos financieros	7.800,00
7.-	Ingresos extraordinarios	1.000,00
	Total ingresos operaciones de funcionamiento	884.540,00

GASTOS.- Epígrafes

1-	Ayudas monetarias	352.300,00
2.-	Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	89.000,00
3.-	Gastos de explotación	291.800,00
4.-	Gastos de personal	121.400,00
5.-	Amortizaciones, provisiones y otros gastos	28.240,00
6.-	Gastos financieros	0
7.-	Gastos extraordinarios	0
8.-	Impuesto de sociedades	1.800,00
	Total gastos operaciones de funcionamiento	884.540,00